



ARQUEOLOGIA & HISTÓRIA

Revista da Associação
dos Arqueólogos Portugueses
Volume 73

A PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE OS SÉCULOS V E X – CONTINUIDADE,
TRANSIÇÃO E MUDANÇA

Título

Arqueologia & História

13ª Série

Volume

73

Ano de Edição

2022

Ano Associativo AAP

2021

Edição

Associação dos Arqueólogos Portugueses

Largo do Carmo, 1200-092 Lisboa

Tel. 213 460 473 / Fax. 213 244 252

secretaria@arqueologos.pt

www.arqueologos.pt

Direcção

José Morais Arnaud

Coordenação

José Morais Arnaud e Andrea Martins

Design gráfico

Flatland Design

Fotografia da capa

Inscrição paleocristã, Núcleo Arqueológico da Rua dos Correeiros (fotografia de José Paulo Ruas)

Impressão

Europress, Indústria Gráfica

Tiragem

300 exemplares

Depósito legal

73 446/93

ISSN

0871-2735

© Associação dos Arqueólogos Portugueses

Os artigos publicados nesta revista são da exclusiva responsabilidade dos respectivos autores.

ÍNDICE

- 5 Editorial
José Morais Arnaud
- A PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE OS SÉCULOS V E X – CONTINUIDADE, TRANSIÇÃO E MUDANÇA**
- 9 Encontro Internacional: *A Península Ibérica entre os Séculos V e X – Continuidade, Transição e Mudança*.
Apresentação
João Marques, Teresa Marques, Carlos Boavida
- 11 Arqueologia e história da cidade do Porto no período tardo-antigo e alti-medieval
António Manuel S. P. Silva, Manuel Luís Real
- 37 Contextos Tardios no teatro romano de Lisboa: reconversão de espaços monumentais
Lídia Fernandes, Marco Calado, Carolina Grilo
- 47 Defensa de la muralla augustea de Emerita
Miguel Alba
- 67 Troia e a ocupação tardo-antiga no baixo vale do Sado
Ana Patrícia Magalhães
- 83 Da luz e das sombras. O caso da *villa* da Horta da Torre (Cabeço de Vide, Fronteira) e a desestruturação da paisagem rural antiga
André Carneiro
- 97 A cidade romana de Balsa – novas e velhas evidências do período final da cidade
João Pedro Bernardes, Vítor Silva Dias
- 107 Mértola e o seu território na Antiguidade Tardia
Virgílio Lopes
- 121 O Castro S. João das Arribas. Novos dados para a longa história nas Arribas
Mónica Salgado, Pedro Pereira, Susana Cosme
- 131 A ocupação tardo-antiga e alto-medieval no concelho de Santa Comba Dão (Viseu)
Pedro Matos, Helena Catarino
- 143 *Olysipona*, entre o Império e o Islão
Jacinta Bugalhão
- 157 El paisaje humano del territorio emeritense entre los siglos V al X
Bruno Franco Moreno
- 169 O que nos dizem do século VIII (algumas fontes coevas)
João António Ferreira Marques
- 177 Campesinos del entorno de Toledo en época emiral temprana (inicios s. VIII a mediados s. IX d.C.)
Alfonso Vigil-Escalera Guirado
- 187 Poblamiento emiral en el Garb al-Andalus
Susana Gómez Martínez
- 207 A presença cristã antiga e os primeiros tempos islâmicos no Castelo de Silves
Rosa Varela Gomes
- 221 Continuidad y cambio en la producción y consumo de la cultura material en Córdoba: siglos VII-X
Elena Salinas

- 235 Reflexiones sobre el mundo rural mozárabe. Materialidad, rituales y hábitos del poblado y cementerio de Tózar, Granada
Luca Mattei, Cristina Martínez Álvarez
- 245 Casa Branca, uma aldeia alto-medieval dos arredores de Évora
Mário Varela Gomes, Tânia Manuel Casimiro, Telmo Pinheiro Silva
- 265 Os primeiros vidrados no Gharb al-Andalus no século IX-X: análises arqueométricas e interpretação histórica
Elena Salinas, Carmen Iñiguez, M^a. José Gonçalves, Susana Gómez

ARTIGOS

- 275 Lisboa pelos olhos de Endovélico: o potencial de uma base de dados para o conhecimento das populações passadas
Filipa Neto, Cristina Barroso Cruz
- 285 Instrumentos Cirúrgicos Romanos na Quinta de Crestelos (Meirinhos-Mogadouro)
Luísa Batalha, Aaron Lackinger, Enrique Paniagua Vara, Sérgio Simões Pereira

COLÓQUIO DE HOMENAGEM A FRANCISCO TAVARES PROENÇA JÚNIOR

- 299 Apresentação – Colóquio de homenagem ao arqueólogo Francisco Tavares Proença Júnior
João Marques, Teresa Marques, Carlos Boavida
- 303 Arqueologia: coleções de Francisco Tavares Proença Júnior
Ana Margarida Ferreira
- 307 Tavares Proença Júnior e a Covilhã – um trabalho por acabar...
Carlos Manuel Dias Madaleno
- 315 Contributos para a Carta Arqueológica do Concelho do Fundão. Inventários arqueológicos do Concelho do Fundão: de Francisco Tavares de Proença Júnior a 2016
Joana Bizarro
- 323 Arqueologia do concelho de Penamacor. Do inventário de 1910 ao inventário de 2016
Sara Ferro
- 331 Carta Arqueológica do Concelho de Belmonte após Francisco Tavares Proença Júnior
Elisabete Martins Robalo

RELATÓRIOS

- 341 Associação dos Arqueólogos Portugueses. Relatório de Actividades da Direcção – 2021
José Morais Arnaud
- 347 Secção de Pré-História da AAP – Relatório de Actividades do Ano 2021
Mariana Diniz, César Neves, Andrea Martins
- 353 Secção de História da AAP – Relatório de Actividades do Ano 2021. Plano de Actividades para o Ano 2022
João Marques, Teresa Marques, Carlos Boavida
- 355 Comissão de Estudos Olisiponenses – AAP. Relatório de Actividades do Ano 2021
Tânia Manuel Casimiro, Guilherme Cardoso, Carlos Boavida
- 359 Comissão de Arqueologia Profissional da AAP. Relatório de Actividades do ano 2021
Jacinta Bugalhão, Miguel Lago, Rodrigo Banha da Silva
- 361 Vila Nova de São Pedro – de novo no 3^o milénio (VNSP3000). Relatório de Actividades do Ano 2021
Andrea Martins, Mariana Diniz, José Morais Arnaud, César Neves

EL PAISAJE HUMANO DEL TERRITORIO EMERITENSE ENTRE LOS SIGLOS V AL X

Bruno Franco Moreno

Consortio Ciudad Monumental Histórico-artística y Arqueológica de Mérida / bruno@consorciomerida.org / <http://orcid.org/0000-0002-9087-7097> / <https://consorciomerida.academia.edu/BrunoFranco>.

Resumen

El amplio espacio territorial emeritense se verá sacudido desde los primeros momentos del siglo quinto de nuestra era por la presencia de pueblos que procedían mayoritariamente de la Europa central y del Este, y que tras cruzar los Pirineos en el 406 d. C., se dirigieron, en mayor o menor medida, hacia la capital de la Diócesis *Hispaniarum*. Siglos más tarde asistiremos a una nueva oleada de pueblos, en esta ocasión procedentes de Oriente Medio y norte de África, que aglutinados bajo la bandera del Islam se establecerán también en el territorio emeritense. Tanto unos como otros dejaron su impronta en sus relaciones con los autóctonos, puesta de manifiesto en las manifestaciones sociales, urbanísticas, religiosas, etc., recogidas tanto en las fuentes como en el registro material, este último bien documentado en Mérida, y que tras un lento pero progresivo proceso de aculturación tendría su culminación, el primero a lo largo del siglo VII, y el segundo en el transcurso del siglo décimo con la proclamación del califato de al-Andalus.

Palabras-clave: Antigüedad tardía, Alta Edad Media, Paisaje humano, Ager Emeritensis, Kura de Marida.

Abstract

The broad emeritense territorial space will be shaken from the first moments of the fifth century AD by the presence of the people who came mainly from Central and Eastern Europe, and after crossing the Pyrenees in 406 AD, went in more or less, towards the capital of the *Hispaniarum Diocesis*. Centuries later we will witness a new wave of peoples, this time coming from the Middle East and North Africa, who gathered under the banner of Islam were also established in the emeritense territory. Both of them left their mark on their relations with the natives, manifested in the social, urban and religious, etc., collected in the sources and the material record, the latter well documented in Merida, and after a slow but progressive process of acculturation would have its culmination, the first throughout the seventh century, and the second in the course of the tenth century with the proclamation of the caliphate of al-Andalus.

Keywords: Late Antiquity, Early medieval Age, Human landscape, Ager Emeritensis, Kura of Marida.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la evolución del territorio emeritense y su componente social a lo largo de lo que se viene denominando Antigüedad tardía y Alta Edad Media, ha tenido en las dos últimas décadas un especial interés en los proyectos de investigación, especialmente desde la óptica arqueológica, sin perder la información emanada de la historiografía conservada (Cordero & Franco, 2012 pp. 147-170; Franco, 2011; Cordero, 2013). Y dentro de esta materia sobresale particularmente su metrópolis, Mérida, que gracias a la labor arqueológica desarrollada, tanto por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, como por el Instituto de Arqueología de esta misma localidad, ha aportado una visión que sin duda viene a esclarecer, hasta donde se ha podido alcanzar, los denominados “siglos oscuros” (Mateos & Alba, 2000 pp.143-168; Arce, 2002; Alba et alii. 2009 pp. 191-228).

Es sobradamente conocida la visión emanada de la historiografía respecto al inicio de los siglos V y VIII, periodos que se corresponden con la presencia de los pueblos “barbaros o germánicos” sobre el solar peninsular, con autores y obras de renombre como Orosio, Hidacio, y la local *Vida de los Santos Padres Emeritenses*, en adelante VSPE. Trabajos que aunque inciden mayoritariamente en las calamidades derivadas de dicha presencia y el desmoronamiento del mundo conocido hasta entonces, vienen a aportar bastante información sobre los cambios operados en la sociedad y su plasmación en algunos casos sobre el urbanismo de las ciudades y el territorio. Para la etapa de la presencia islámica contamos con más autores y trabajos, pero con un problema añadido, que son obras bastante tardías en referencia a los hechos que se recogen. Estamos hablando de los anónimos ‘Ajbar Maʿmūa, el Fath al-Andalus, la Crónica mozárabe del 754, y autores como al-Rāzī, Ibn al-Qutīyya, o los compendios del *al-Muqtabis* del celeberrimo Ibn Ḥayyān, entre los más representativos. Historiografía que viene a aportar una información que resulta imprescindible en un momento de grandes cambios en todos los órdenes de la vida, pero que no se harán perceptibles en el registro material hasta casi transcurrido un siglo de esta presencia.

El análisis que presentamos a continuación quiere incidir en los restos materiales que se vinculan a la instalación sobre el territorio de estos pueblos, de modo que vengan a aportar algo más de certidumbre a lo recogido en los textos, donde únicamente se aporta el nombre de sus líderes, ya sean políticos o religiosos,

para de este modo ofrecer una visión de conjunto más cercana al objetivo del trabajo. Los ejemplos expuestos, mayoritariamente ubicados en la cuenca media del Guadiana, especialmente significativos en Mérida, vienen a ratificar que los distintos pueblos que se asentaron en dicho solar fueron asimilados mayoritariamente por la población autóctona, en un proceso dilatado que no siempre resultó pacífico. No obstante habría que resaltar que no siempre el registro material viene a solventar dichas dudas, ofreciendo en ocasiones más interrogantes que soluciones.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO EMERITENSE

Antes de dar inicio al desarrollo del estudio en cuestión, debemos exponer aunque sea brevemente, la evolución del territorio histórico de Mérida a lo largo de los siglos que median entre las dos “conquistas”. El territorio o “*ager emeritensis*” que se van a encontrar los distintos pueblos “germánicos” que se adentren en su solar en los albores de la quinta centuria, va a ser el mismo que el gestionado en la etapa romana; término jurídico-administrativo que apenas sufrirá variaciones a lo largo de los siglos que transcurren hasta bien entrado el siglo VIII (Cordero & Franco, 2012; fig. 1). Está sobradamente aceptado que los pueblos Suevo, primero, y Visigodo después, tras asentarse en La Lusitania apenas variarían sus límites, y las diócesis eclesiásticas continuaron siendo las mismas que bajo la etapa inmediatamente anterior (Cordero, 2013; 2019 pp. 479-508). Será por tanto la iglesia, como institución, la que se erija en el elemento vertebrador de las funciones principales (cohesión social, fiscalidad, etc.).

Esta pervivencia del territorio y cambios en la explotación de los recursos no se hará perceptible, tanto en las fuentes como en el registro material, hasta el asentamiento definitivo de los visigodos en la región, a partir del 468 d. C., que de una manera progresiva se trasladará a la sociedad emeritense. Dicha transformación se hace perceptible de una manera profunda en el campo y en la explotación de los recursos en el transcurso de los siglos VI-VII.

En el plano arqueológico la única referencia urbana estudiada en profundidad, en todo el territorio, es sin duda Mérida (Alba 1998 pp. 361-385; Mateos 1997 pp. 601-616; 2000 pp. 391-420). No obstante su *ager* más próximo, especialmente el curso medio del Guadiana, ha deparado en las últimas décadas información que viene a aportar más claridad sobre la llegada de dichos pueblos (Cordero, 2018 p. 461 y ss).

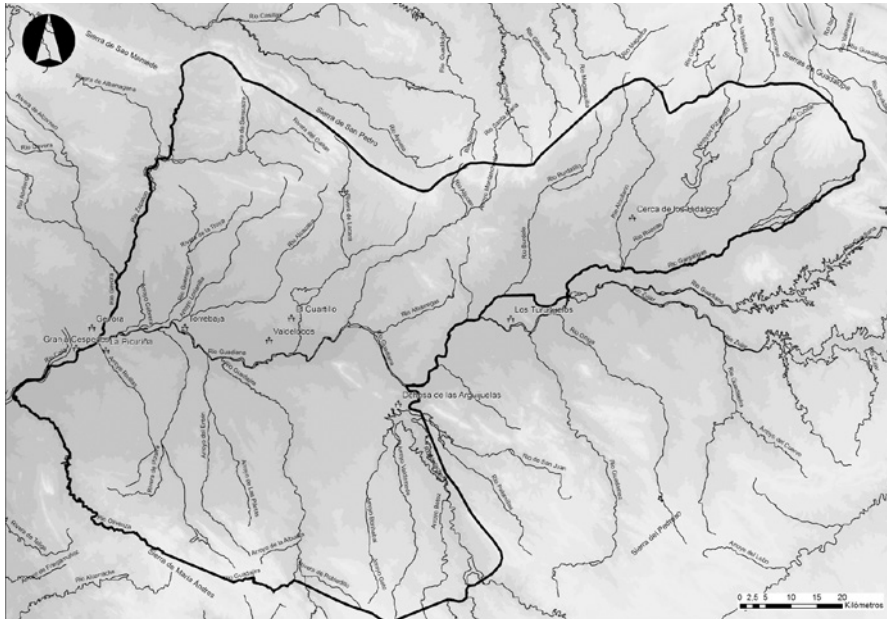


Figura 1 – Límites aproximados del *territorium emeritensis* y áreas funerarias documentadas de época visigoda (S. I-VII d. C./Cordero, 2013).

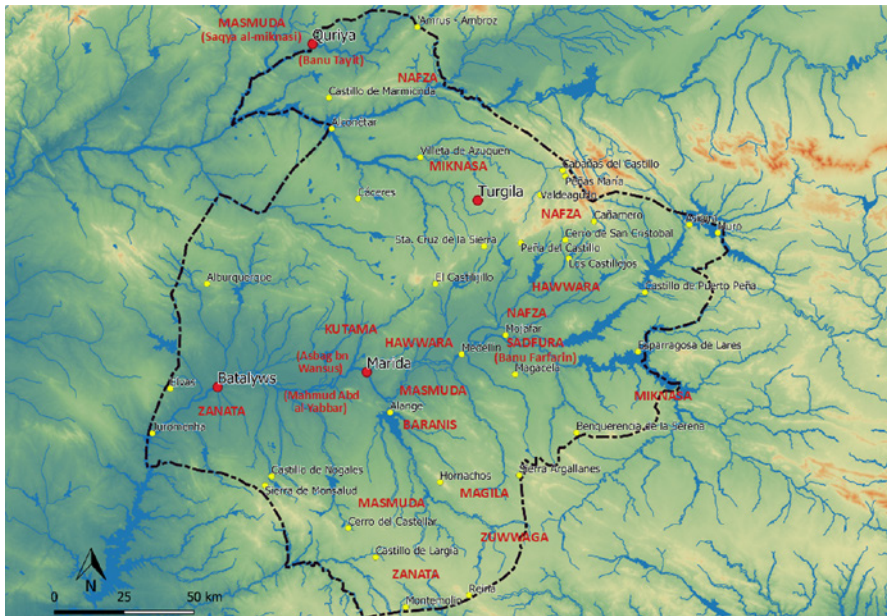


Figura 2 – Límites aproximados de la Cora de Mérida y asentamientos beréberes (S. IX-X. Franco, 2011).

Para el periodo andalusí el territorio permanecerá inalterable durante los primeros cincuenta años de la presencia islámica, viéndose ampliado tras la implantación del emirato independiente bajo `Abd al-Rahmān I, aunque será tras la proclamación del califato por `Abd al-Rah, mān III cuando se configure definitivamente (Fi-

gura 2). Si en un principio los límites permanecieron inalterables, con el nuevo organigrama impuesto por la dinastía omeya de al-Andalus estos variarían de manera sustancial debido a las nuevas exigencias jurídico-administrativas impuestas desde Córdoba (Franco, 2011; 2020).

3. LUGAR DE ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS “BÁRBAROS” EN EL TERRITORIO EMERITENSE: AUGUSTA EMERITA Y EL EJEMPLO SUEVO

La entrada de los pueblos bárbaros o germánicos en la península a partir del 409 d. C. desembocará, dos años más tarde, en la cesión del gobierno de Lusitania al pueblo alano, que poco después pasaría a manos de los suevos. En el 416 d. C. los visigodos aniquilaron a casi todos los alanos de Lusitania y en el 425 d. C. los suevos dirigidos por el *dux Heremegario*, campaban por la Lusitania, siendo derrotados en las inmediaciones de Mérida por el Vándalo *Genserico*. Años más tarde, el suevo *Rechila* toma Mérida y la convierte en capital del reino (Sayas, J.J. & García, L.A. 1984; Arce, 2002; fig. 3). Se desconoce como estuvo organizado este territorio, y bajo que leyes se regulaban las relaciones entre suevos y sus súbditos. Es significativo que su hijo *Recharius* abrazase el cristianismo, aunque al parecer no contó con el apoyo de todo su séquito, lo que pudo motivar cierta desafección y su salida final de Mérida para trasladarse hacia el noroeste peninsular.

Entre el 439 d. C. y el 449 d. C. cuando Mérida sede regia sueva, debieron levantarse nuevos edificios para albergar el poder así como espacios funerarios donde enterrar a sus difuntos. En las intervenciones realizadas en la pasada década en Mérida se ha podido documentar un área funeraria donde se enterraron descendientes directos de la clase dirigente, tumbas que nada tienen que ver con los millares de enterramientos tardoantiguos excavados en la ciudad. De igual modo se ha podido documentar lo que pudieron ser reformas en el antiguo espacio ocupado por el Foro de la Colonia, concretamente en la plataforma oriental, con el levantamiento de nuevos muros que crean un espacio donde albergar a la nueva clase dirigente (Heras, 2018 p. 421 y ss.; Ayerbe & Mateos, 2015 pp. 179-191). Si en el primer ejemplo se han documentado los restos de nueve tumbas que portaban un rico y variado ajuar, que por paralelos nos llevan a un horizonte del Bajo Danubio (Figura 4), para el segundo, se ha propuesto la construcción de un edificio que sirviera de representación pública de la nueva administración representada por la monarquía sueva (Ayerbe & Mateos, 2015 p. 190). Estas huellas de la primera presencia germánica en Mérida podemos fijarlas en la primera mitad del S. V, gracias a los restos de incendios, abandonos, ocultaciones y destrucciones documentadas extramuros en las intervenciones arqueológicas practicadas (Alba, 1998 pp. 361-385), y especialmente las mencionadas inhumaciones de la nobleza sueva. Por otro lado

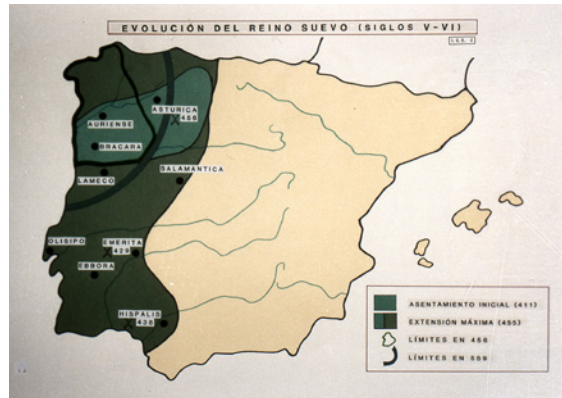


Figura 3 – Máxima extensión del reino Suevo en la Península Ibérica (Imág. <http://mgiribetshistoria.blogspot.com>).



Figura 4 – Inhumación singular en la Mérida de inicios del s. V (Dpto. Documentación CCMM).

resultaría lógico pensar que tras la llegada de la corte sueva y su ejército sería necesaria la construcción de nuevos edificios públicos en los que albergar a la naciente clase dirigente.

Mucho más problemática es su presencia en el territorio emeritense, momento que coincide con la pérdida de la funcionalidad atribuida a las grandes haciendas agropecuarias romanas o *villae*, y la reconversión del campo, plasmado en la concentración de la propiedad rural y en un nuevo modelo económico (Chavarría, 2007). No será hasta el asentamiento definitivo de los visigodos en la región, a partir del 468 d. C cuando percibamos una serie de cambios que van

a ser progresivos, aunque apenas perceptibles por el registro arqueológico más allá de una nueva tipología cerámica (Alba, 2003 pp. 293-332), las áreas funerarias documentadas y los escasos objetos personales asociados a ellas (Cordero, 2013; 2018). No obstante, por un documento conservado en un manuscrito, conocemos la reparación del puente sobre el Guadiana y las murallas de la ciudad en el año 483. Esto sería a los pocos años de la presencia visigoda en la ciudad, que viene a indicarnos la colaboración entre el nuevo poder representado por el *dux* Salla y el hombre fuerte de la ciudad, el obispo Zenón (Arce, 2002; 2009). Por el contrario, la documentación disponible no permite definir las principales pautas de distribución del poblamiento en el territorio, aunque todo indica que la presencia germánica no significaría la desaparición total de los patrones de asentamiento anteriores.

Ya en el siglo VI-inicios del VII se asiste a una serie de cesiones de propiedades y de tierras, tanto por parte de la monarquía visigoda como por la iglesia, que beneficiarán a miembros de la aristocracia visigoda. Documentación que aparece recogida en las *VSPE* con motivo de la cesión del rey Leovigildo de un predio de propiedad real al abad de origen norteafricano Nancto (Chavarría, 2004 pp. 114-125). Con ello estamos asistiendo también a la apropiación del antiguo patrimonio imperial por parte de la monarquía visigoda, que de este modo acapararía una parte no desdeñable del *ager* emeritense. De modo que tanto por esta vía, como por las donaciones realizadas por la aristocracia fundiaria romana a la iglesia, como se recoge en el Libro de las *VSPE* (cap. III, 34-42) en buena medida dirigida por la élite visigoda a partir del siglo VII, asistimos a un dominio de clara ascendencia goda (Thomson, 1971). No obstante las evidencias materiales de esta instalación de origen germánico en el campo emeritense ofrecen no pocas dificultades a fecha de hoy. Dificultades que supone diferenciar con seguridad el grupo étnico de sus propietarios, más allá de algunos restos materiales que pudieran asociarse a esta presencia germánica. Por otro lado no se debe olvidar que las grandes propiedades fundiarias debían estar trabajadas por un campesinado dependiente, que debía estar formado mayoritariamente por población hispanorromana.

Hay que situarse en la segunda mitad del siglo VI, un siglo más tarde de la presencia goda en Mérida y su territorio, para que tanto las fuentes como el registro arqueológico documenten este incremento de linajes godos. Si en un principio se estableció un contingente militar godo comandado seguramente por el *dux* Salla, no será hasta la presencia del rey Agila en la ciudad

junto a su séquito, cuando se tenga presencia testimonial de una importante comunidad goda. El libro de las *VSPE* es bien explícito en este aspecto, al recoger esta élite aristocrática-militar en los sucesos acaecidos en Mérida en el tránsito del siglo VI al VII (Velázquez, 2008). Sobresalen el noble visigodo Witerico, que alcanzaría el trono real a principios del siglo VII, los obispos arrianos Segga y Vagrila en la pugna mantenida con el obispo de origen norteafricano Masona durante el reinado de Recaredo (Collins, 2005), o a lo largo del siglo VII la nómina de obispos de la diócesis emeritense donde predominan los de ascendencia goda (Orlandis, 1966 pp. 27-64; Jorge, 2002 p. 150).

Aunque el componente principal del clero en la diócesis emeritense estaba compuesto mayoritariamente por población hispanorromana, por lo menos hasta bien entrado el siglo VI – a mediados de este siglo alcanzarán la sede obispal y la silla abacial de los monasterios, individuos procedentes del oriente del Imperio y del norte de África – (Paulo, Fidel, Nancto, Masona). A partir del siglo VII la mayoría de los Obispos y altos cargos de la diócesis estarán ocupados por miembros de origen godo (Thomson, 1971). Sin olvidar el clero arriano: Sunna, Nepopis, de clara ascendencia goda. Ello nos indica la paulatina penetración de la minoría goda en las estructuras jerárquicas de la iglesia emeritense, como también del incremento de las influencias de tipo señorial en el seno de la iglesia (Orlandis, 1966 pp. 63-64).

En cuanto al registro material, los hallazgos en áreas funerarias próximas a las vías de comunicación, basílicas e instalaciones agropecuarias son las únicas referencias de esta presencia visigoda en el territorio emeritense a lo largo de los siglos VI-VII. Ejemplos contrastados los encontramos en Mérida y sus alrededores, próximos a vías de comunicación, en las proximidades de Badajoz, también relacionados con las antiguas calzadas romanas, en los asentamientos de carácter rural, etc. Los hallazgos más significativos suelen aparecer en los ajuares de las tumbas, donde figuran botellas, hebillas de cinturón o broches (Figura 5). No obstante se podría incluso hablar de invisibilidad material de esta presencia “bárbara o germánica” en el territorio debido a que dichos hallazgos no indican necesariamente su asignación a un grupo étnico determinado.

Probables asentamientos visigodos, únicamente por referencia a los hallazgos materiales que nos llevan a este horizonte, podríamos citar los ejemplos de Granja Céspedes en el Km 359 de la autovía Madrid-Badajoz, con los enterramientos donde se documentó una hebilla y material cerámico visigodo (Matesanz &



Figura 5 – Deposito funerario del siglo VII-VIII hallado en las intervenciones de la carretera Mérida-Cáceres (Dpto. Documentación CCMM).



Figura 6 – Hebilla liriforme hallada en los enterramientos de Granja Céspedes-Badajoz (Matesanz y Sánchez, 2007).

Sánchez, 2007 pp. 125-167; fig. 6) seguramente a asociado a una instalación agropecuaria. La villa romana de Torre Águila en su Fase III, que se corresponde con los siglos IV-VII donde se halló la conocida fíbula aquiliforme (Rodríguez et alii. 2000 pp. 395-407; fig. 7). La villa romana de la Cocosa en su proceso de transformación de *villa* a *vicus* o el Pozo de la Cañada próximo a Guareña, como ejemplo de pervivencia secular que alcanza hasta el siglo IX (Heras & Gilotte, 2008 pp. 51-72). Otros ejemplos conocidos son las fíbulas aquiliformes tipo cloisonné halladas en Tierra de Barros o uno de los más representativos, la fíbula circular hallada en una tumba femenina de El Turuñuelo (Medellín), de finales del siglo VI, con una más que probable influencia bizantina. Algunos de los asentamientos documentados (*villae*, basílicas) indican un proceso de cambio a lo largo del periodo de instauración del reino visigodo en la región, con la aparición de áreas funerarias en estancias (peristilos) de las antiguas explotaciones o el hallazgo de basílicas en su entorno, que nos indica el proceso de cristianización que se desarrolla en el medio rural. No obstante habría que incidir que dicha transformación funcional del poblamiento rural en el territorio emeritense, se debe en gran medida (por el material documentado y los análisis óseos realizados) a la población hispanorromana y no a un asentamiento general visigodo (Cordero, 2018 p. 473).

En definitiva, los grandes terratenientes podrán continuar disfrutando de sus propiedades y bienes aunque tengan que compartirlos con los grandes de la nobleza visigoda (cargos civiles y religiosos).



Figura 7 – Fíbula tipo “cloisonné” de Torre Águila (Rodríguez Martín et alii. 2000).

4. LA COMUNIDAD JUDÍA: EL EJEMPLO DE MÉRIDA

Por una serie de inscripciones de carácter epigráfico y por el mencionado libro de las VSPE 1988: 95) se constata la pervivencia de parte del comercio con el exterior gracias a la comunidad judía, basado principalmente en productos de lujo, o generalmente de un alto valor y reducido volumen, como joyas, telas finas, códices, etc.

El *Xenodochium* u hospital de peregrinos, mandado construir por el Obispo Masona en Mérida a finales del siglo VI, realizó funciones de asistencia médica y de acogida a transeúntes y peregrinos, donde seguían

estando presentes los judíos, recogiendo que por parte de los católicos visigodos no se les hacía ninguna segregación o discriminación (VSPE cap. V. III. 4). Las inscripciones documentadas en la ciudad vienen también a ratificar dicha presencia, que perduraría a lo largo de la etapa emiral de al-Andalus (Franco, 2020).

5. LA PRESENCIA ISLÁMICA TRAS EL 713 D.C/94 H. UN NUEVO MODELO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL

En los albores del siglo VIII, un par de años después de la batalla de Guadalete (711 d. C/92h), el reino visigodo desaparecería ante el empuje de una nueva corriente migratoria, en esta ocasión procedente del sur, que abanderando una nueva religión surgida en las calientes arenas del desierto árabe invadiría de manera fulgurante todo el norte de África y la Península Ibérica hasta alcanzar el suroeste de la antigua Galia, todo ello en apenas dos décadas.

A continuación enunciaremos de manera breve cómo afectó a la sociedad emeritense y a su término jurídico-administrativo los cambios introducidos por los dirigentes arabo-beréberes y su plasmación sobre el territorio. Recordaremos como el Islam garantizó en un principio el respeto hacia los conquistados, así como sus propiedades y privilegios a cambio de una contribución al mantenimiento del estado y la injusta tarea de recaudar impuestos. No obstante resulta palmaria la invisibilidad material de esta presencia islámica en el territorio a lo largo de buena parte del siglo VIII.

En cuanto al poblamiento en esta primera época habría que resaltar la importancia de la comunidad cristiana en Mérida y su extenso territorio, aunque se constata una fuerte implantación bereber en toda la franja occidental peninsular. Esto es lo que recoge las fuentes pero silencia el registro arqueológico. Resulta significativo por otro lado el establecimiento de la clase dirigente árabe únicamente en Mérida, y en periodos muy concretos del emirato y el califato, reduciéndose esta a los cargos administrativos más sobresalientes, como gobernadores y jueces (Meouak, 1999). Probablemente hubo personajes significativos árabes establecidos en Mérida desde el primer momento de la presencia islámica, pero apenas queda constancia documental. La *Ÿamharat* de Ibn H̄azm, una de las escasas obras que recogen dicha información, no menciona linaje árabe alguno para Mérida y su territorio (Guichard, 2015 pp.73-94). La noticia, ya más tardía, recoge que uno de los primeros jueces de Córdoba nombrados por 'Abd al-Raḥmān I fue 'Abd

al-Raḥmān b. Tarif al-Yahsubi, residente en la medina de Mérida, cuyas cualidades había escuchado, lo que viene a indicar que hubo algunos muy tempranos.

Esta primera etapa se corresponde con la presencia del hijo del primer emir de al-Andalus; Hisham I, que ejercía como gobernador de la ciudad (170/786), dos años antes del fallecimiento de su padre al que sucedería en el cargo. Aunque en las fuentes figuran mayoritariamente gobernadores de procedencia árabe para la ciudad a lo largo del emirato, con la proclamación del califato ejercerán también beréberes. Lo mismo podríamos decir para los ulemas o alfaquíes documentados en la región, mayoritariamente beréberes que desempeñan su función en la ciudad y con posterioridad se trasladan a Córdoba o a Badajoz tras su fundación (Franco, 2020). A partir de la instauración del califato, la kūra será gobernada por miembros de una poderosa "aristocracia del estado árabe-bereber" cuyo poder fue restaurado por orden de 'Abd al-Raḥmān III. En la última lista de gobernadores que se recoge en los *Muqtabis*, figuran tanto árabes como beréberes desempeñando esta función, en un claro síntoma de la arabización e islamización de la sociedad andalusí (Valdés, 1992 pp. 85-98).

6. GOBERNADORES ÁRABES MÁS SOBRESALIENTES DOCUMENTADOS EN MÉRIDA HASTA LA PROCLAMACIÓN DEL CALIFATO

- H̄ārīt b. Bazī', que aparece con esta función en el año 215/830, concretamente en el mes de rabī (junio) tras sofocar las rebeliones en la ciudad.
- 'Abd Allāh b. Kulayb b. Ṭa'laba, previo a la construcción de la alcazaba, como así figura en su inscripción de acceso. Será de nuevo 'āmil de Mérida desde el 234-238 al 848-852?) tras pasar en este intervalo como gobernador en Toledo.
- Al parecer también ejerció como gobernador el futuro emir Muḥammad I, aunque por un breve periodo de tiempo (Valdés, 1992, nota 31).
- Sa'īd ibn 'Abbās (257/868), tras sofocar la revuelta de Mérida de ese mismo año.
- De nuevo con la conquista de la ciudad por el poder cordobés, será nombrado Mūsā b. Muḥammad b. Sa'īd b. Mūsā b. Ḥudayr, Abūl-Aṣḥab, que ejercerá por unos meses.
- A partir del 322/930-31 Muḥammad bn Ishāq al-Quraṣī, de ascendencia de Qurayṣ (*Muqtabis V*, p. 192). Tras la proclamación del califato se sucederán los gobernadores por intervalos de uno o dos años, la mayoría árabes.

7. LOS BERÉBERES

La historiografía conservada no ofrece dudas sobre la importancia del elemento norteafricano (*Imazighen/beréberes*) repartidos por buena parte del territorio de la Mārida de periodo omeya. Por contra, el registro arqueológico, a día de hoy, es incapaz de diferenciar un asentamiento bereber de otro poblado por otra comunidad. Las distintas tribus asentadas en la kura maridí (Sinhāya, Masmūda, kutama, Miknāsa, Zanata, Nafza, Hawwāra) participaron activamente en las revueltas del siglo IX, entrando en la obediencia con la proclamación del califato (Felipe, de 1997).

Las distintas tribus habían ocupado desde la conquista, localidades y áreas que habían dado su nombre a distritos enteros. Así, al-Muqaddāsi, al enumerar las etapas de la ruta de Córdoba a Zamora, menciona a Miknāsa a 4 días de Córdoba, luego otros 4 días a al-Hawwāra y 10 a Nafza, todas beréberes. Las noticias conservadas resultan bien elocuentes en este aspecto, basta recordar la acción de Yusūf al-Fihri después de su deposición por ‘Abd al-Rahmān I, que parece haber dependido en gran medida de los beréberes establecidos en la región de Mérida y, probablemente, también en la misma ciudad. A principios del siglo IX, el gobernador de Mārida es un poderoso líder bereber del muy estrecho círculo del poder omeya; Asbagh b. Wansūs que se rebela en 190/805-806 contra el poder central (Pérez, 1992). Mérida entrará en una espiral de revueltas contra el poder cordobés que motivará su fuerte declive tras las revueltas del 875, cayendo en manos de una pequeña “dinastía” beréber de la tribu masmūda, previamente instalada en la misma región que dominaba las poblaciones de Coria-Lajdaniya, la de Banū Tāyīt, ejerciendo su autoridad hasta su sumi-

sión final al poder omeya en el 316 d.C./928-929h. Tras la proclamación del califato algunos de los gobernadores para la kūra nombrados desde Córdoba serán de procedencia bereber (Franco, 2020).

Como ejemplo de asentamiento bereber que ha sido recientemente excavado podríamos resaltar a Madalín/Medellín. Las fuentes árabes coinciden en señalar que la población musulmana de Medellín era bereber, concretamente de la tribu de los Hawwāra, destacando a lo largo del siglo IX la tribu de los Banū Farfarīn. Las intervenciones realizadas en la ladera del cerro donde se ubicaba el teatro romano han proporcionado importantes restos materiales de esta presencia islámica, aunque como es sabido no hay diferencia material de si ésta es beréber o de otra comunidad (Franco, 2020; fig. 8).

8. LOS MOZÁRABES O MUSTA'RIBUN

Eran los cristianos que conservaron su religión y, por tanto, estaban obligados a pagar un tributo de capitación (*jizya*) y otro territorial (*jaray*). Hasta el siglo IX constituyeron una parte importante de la población del territorio maridí, hasta su paulatina conversión al Islam o migración hacia los reinos cristianos del norte (Franco, 2013 pp. 119-138). En Mérida, la comunidad mozárabe está atestigüada hasta los sucesos que tuvieron lugar en el año 868, aunque poco es lo que conocemos a excepción de los documentos fechados. Ejemplos como la carta de Luis el Piadoso a los cristianos de Mérida del año 828, o la presencia del Obispo Ariulfo de Mérida a dos concilios celebrados en Córdoba en los años 839 y 851, donde medió en el problema “mozárabe”. Tras los sucesos del 868 que sumieron a la ciudad en una profunda decadencia, no se vuelve a tener constancia



Figura 8 – Medellín: ladera del cerro donde se ubicaba el asentamiento y olla hallada en un silo (S. IX). (Imág. José Vargas)

de su comunidad cristiana. Unos años más tarde, alrededor de 870-880, hay una anécdota sobre cómo el General Hashim b. 'Abd al-Azīz en el año 886, vagando entre las ruinas de la orgullosa ciudad, descubrió una inscripción latina que lo intrigó, pero que ya nadie sabía leer de entre sus habitantes (Al-Razī, 1975).

Gracias a las intervenciones arqueológicas y a la lectura de paramentos correspondientes a edificios religiosos de la época, como basílicas o monasterios, podemos determinar las condiciones de continuidad o ruptura que tuvieron lugar durante la "transición" del período visigodo al período musulmán, y hasta cuándo van a pervivir dichos edificios (Mateos & Caballero 2003, ed.). El registro arqueológico practicado en los últimos años ha documentado pequeños asentamientos rurales que debían albergar población cristiana en algunos puntos del territorio, hasta por los menos el siglo X: Plasencia (iglesia de la Magdalena), Sta. Lucía del Trampal en Alcuéscar, así como áreas funerarias pertenecientes a asentamientos agropecuarios del periodo omeya donde se han hallado algunos enterramientos que siguen el ritual cristiano: Valdelobos (Montijo) o el Cerro de las Baterías, en la localidad pacense de La Albuera (Franco y Gibello, 2012 pp. 67-120).

El mejor ejemplo estudiado a fecha de hoy es el de la basílica de Lucía del Trampal, en la provincia de Cáceres, pero muy próximo a Mérida; complejo monacal donde se asienta una comunidad cristiana a lo largo de los siglos VIII-IX con una nueva arquitectura religiosa que se abandona a finales del IX-inicios del X (Caballero & Arce, 1999).

9. LOS MUWALLADUM/MULADÍES

Población autóctona que, con el tiempo, fue aceptando el credo islámico. A lo largo del siglo VIII no figuran en las fuentes, pero en el transcurso del S. IX pondrá en jaque al poder emiral. De igual modo, al principio tenían escaso acceso a las jerarquías políticas, pero, a medida que la dinastía omeya se fue fortaleciendo, encabezaron movimientos insurgentes contra el estado cordobés, creando en ocasiones territorios semiindependientes.

El ejemplo más conocido en la región es el protagonizado por el emeritense 'Abd al-Raḥmān al-Ŷilliḳī el joven que dio lugar a la fundación de Badajoz (*Baṭalyaws*) en territorio extremeño y a Marwāo en el Alentejo portugués. Pero ya décadas antes, la comunidad muladí figura con notoriedad en las revueltas que protagonizarán conjuntamente, con algunas tribus beréberes a partir del 828 contra la autoridad cordobesa, tanto en Mérida como en buena parte de

la Kura (Valdés, 1992 pp. 85-98; Franco, 2008 pp. 51-63). Se encuentra bien recogido en el Muqtabis II-1 de Ibn Ḥayyān la revuelta encabezada por el líder muladí Sulaḳmān b. Martin y el bereber de la tribu Mas-mūda, Maḥmūd b. 'Abd al-Jabbār, que desde Mérida recorrieron buen parte del territorio maridí en busca de refugio para proseguir con la insurgencia. Este primer líder muladí fallecerá pronto cerca del Ḥisn Sant Aqrūy (Sta. Cruz de la Sierra) pero su hijo Muhadjir b. Sulayman continuará con la revuelta junto a Maḥmūd b. 'Abd al-Jabbār por buena parte del Gharb. En una de sus correrías alcanzaron una victoria sobre Beja, que en ese momento era leal al poder central. Tras el fallecimiento en el 840/225 del líder bereber, Muhadjir encontrará refugio en Coria, que junto a Laḳdaniya (Idanha) estaba bajo los masmūda Banū Tāyīt, donde prosiguieron con las revueltas.

Esta coexistencia de grupos sociales bien distintos en la primera mitad del siglo IX, se rompería años más tarde con la disidencia de Ibn Marwan al-Ŷilliḳī, cuando tras la fundación de Badajoz entren en confrontación; unos rebeldes al poder central y otros obedientes al mismo. De lo que no hay duda es que Ibn Marwan al-Ŷilliḳī, una vez establecido en Badajoz y a pesar de los constantes enfrentamientos contra los emires cordobeses, mantuvo siempre el anhelo de definir su entorno de vida de acuerdo con los requisitos sociales y religiosos del Islam. Así se entiende su petición al emir 'Abd Allāh para que le enviara alarifes para construir en su ciudad una mezquita principal y baños para realizar las abluciones rituales. De igual modo se invoca el nombre de Allāh en la oración de los viernes, y la ciudad se define desde un primer momento, en un centro reputado para el desarrollo de estudios legales y religiosos (Valdés, 2001). Así, de los 21 ulemas conocidos que imparten sus enseñanzas a partir de los últimos años del siglo IX, inicios del X, donde habría que resaltar la presencia



Figura 9 – Distribución geográfica de los ulemas de al-Andalus (M. Luisa Ávila). Proyectos-ret Prosopografía de los ulemas de al-Andalus.

de Córdoba en su formación de manera considerable, ya sea de los procedentes de Mérida como en los locales, constatan la pujanza de la nueva madīna (Fierro & Marín, 1998 pp. 83-84; fig. 9). Esta presencia de la capital omeya parece indicar que, a pesar de las tensiones entre los *Yilliqīs* y los omeyas, no dejó de haber contacto entre ambas mudūn, todo ello dentro de un ambiente de clara islamización que alcanzaría a toda la población de la madīna y a su alfoz.

10. LOS JUDÍOS (YĒHUDIUM)

Al igual que los mozárabes, tenían el estatuto de protegidos, manteniendo sus propias autoridades, como el juez (*dayyan*), y representantes religiosos (*rabbi*). Podían practicar su religión en las sinagogas (*sanuga*), aunque esto no impidió que con el tiempo se arabizaran, como muestra el hecho de que muchos de sus literatos escribieran en árabe y adoptaran también la indumentaria. Esta comunidad tuvo una significativa presencia en Mérida hasta finales del siglo IX, no así en el resto del territorio, trasladándose muchos de ellos a la cercana Badajoz y a Córdoba (Franco, 2020). Una familia de Mérida que alcanzaría gran notoriedad en el siglo XI es la descendiente de los Ibn Negrella, establecidos primero en Córdoba, y más tarde en Granada tras la caída del califato de al-Andalus (Franco, 2011; Ballesteros, 2016 p. 1065).

Finalizaremos este apartado resaltando la culminación del proceso iniciado en los albores del siglo VIII con la llegada de las tropas arabo-beréberes a la península: el de la islamización y arabización de la sociedad maridí. Será en el transcurso del siglo IX-inicios del X, cuando dicho proceso sea definitivo en la sociedad maridí, tanto en el medio urbano como en el rural, de modo incuestionable, documentado tanto a través de las fuentes y la epigrafía conservada (Franco, 2011; 2020). Uno de estos ejemplos son las columnas epigrafiadas del Parador de Turismo de Mérida (fig. 10) que debieron pertenecer a un edificio del que desconocemos su función, pero del que podemos deducir el grado de arabización alcanzado por la sociedad maridí de finales del siglo IX por el número de inscripciones en árabe cúfico conservadas (Barceló, 2001 pp. 87-138).

Al final de esta centuria-inicios de la siguiente, todos los grupos sociales establecidos en el territorio rezaban a un mismo dios, hablaban una misma lengua, usaban la misma moneda y los bienes materiales conservados nos llevan al mismo horizonte cultural: La *Dar al-Islam* (Valdés, 2001 pp. 335-368).



Figura 10. Fuste epigrafiado en árabe cúfico de finales del S. IX (Imág. el autor).

11. CONCLUSIONES

Por la documentación disponible, tanto textual como material, no podemos definir una visión eminentemente catastrofista para buena parte de los asentamientos del territorio emeritense posterior a los inicios de los siglos V y VIII. Las pruebas arqueológicas y las fuentes más fiables descartan el reguero de muerte y destrucción con el que en ocasiones se le ha asociado. La población a lo largo de estas etapas debía estar marcada, tanto por el cambio, como por la continuidad de sus estructuras sociales y económicas.


Más dificultad entraña vislumbrar la clase dirigente de procedencia germánica que, sin duda se establecería en Mérida, y en menor medida en su territorio, de los que únicamente se nos ha transmitido una escasa nómina de líderes militares y de nombramientos eclesiásticos y civiles. Dichos cambios, como resulta lógico, no se empiezan a visualizar materialmente hasta pasadas unas décadas de esta presencia externa. Si el proceso de cristianización es un hecho irreversible para

buena parte del territorio a lo largo de los siglos V-VII, donde sobresalen para el siglo VII altos cargos de clara ascendencia goda, lo mismo podemos afirmar para la islamización y arabización de la sociedad meridí y su territorio a lo largo de los siglos IX-X, sobresaliendo en este caso personajes de procedencia bereber por encima de la árabe, aunque sean estos últimos la clase rectora de la ciudad y su territorio a lo largo del siglo X. Finalmente el triunfo del estado islámico con la proclamación del califato uniformaría a toda la sociedad, no recogiendo en la historiografía suceso alguno de interés que viniera a romper dicho status.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, Miguel (1998) – Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: Repercusiones en las viviendas y en la muralla. Mérida, *excav. arqueol.* 2. (1996). Mérida, pp. 361-385.
- ALBA CALZADO, Miguel (2003) – Apuntes sobre la cerámica de época tardo antigua (visigoda) y altomedieval (emiral) en Extremadura, a partir del registro arqueológico emeritense. *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardo antigua y altomedieval* / Mateos Cruz, P. y Caballero Zoreda, L. (coord.). Mérida, pp. 293-332.
- ALBA, Miguel, FEIJOO, Santiago & FRANCO, Bruno (2009) – Mérida islámica (ss.VIII-IX): el proceso de transformación de la ciudad tardoantigua en una medina. En *El Gharb en al-Andalus: síntesis y perspectivas de estudio, Homenaje a José Luís de Matos, Actas do 6º Encontro de Arqueologia do Algarve*. Silves, Xelb, 9, pp. 191-228.
- AL-RĀZĪ, Crónica del Moro Rasis, Edic. de Catalán, D. y de Andrés, M. S. Madrid, 1975.
- ARCE, Javier (2002) – *Mérida tardorromana (300-580 d.C.)*, Cuadernos Emeritenses 22, MNAR. Mérida.
- ARCE, Javier (2009) – *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*, Ed. Marcial Pons. Madrid.
- AYERBE VÉLEZ, Rocío & MATEOS CRUZ, Pedro (2015) – Un nuevo ejemplo de arquitectura pública emeritense en época tardoantigua. En *navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué*. Madrid, pp. 179-191.
- BALLESTEROS DÍEZ, J.A. (2016) – Judíos en Mérida (siglos II al XVII), *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXII, nº II. Badajoz, pp. 1061-1090.
- BARCELÓ, C (2001) – Columnas “arabizadas” en basílicas y santuarios del occidente de al-Andalus. *La islamización de la Extremadura romana*. F. Valdés y A. Velázquez (eds.). Cuadernos Emeritenses, nº 17. MNAR. Mérida, pp. 87-138.
- CABALLERO, L. & SAÉZ LARA, F. (1999) – *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)*. *Arqueología y Arquitectura*. MARqEx, 2, Mérida.
- CHAVARRIA ARNAU, Ana (2004) – Monasterios, campesinos y villae en la Hispania visigoda. *La trágica historia del abad Nancto, Mélanges d'antiquité tardive*, 5. Studiola in honores Noël Duval. Turnhout, pp. 113-125.
- CHAVARRÍA ARNAU, Ana (2007) – *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VIII)*. BAT 7. Turnhout.
- COLLINS, Roger (2005) – *La España visigoda, 409-711*, Historia de España IV, Crítica. Barcelona.
- CORDERO, Tomás & FRANCO, Bruno (2012) – El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. En L. Caballero, P. Mateos y T. Cordero (eds.), *Visigodos y Omeyas V. El territorio*. CSIC-IAM. Mérida, pp. 147-170.
- CORDERO RUIZ, Tomás (2013) – *El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII): génesis y evolución del mundo rural lusitano*. *Anejos de AEspA LXVI*. Mérida.
- CORDERO, Tomás (2018) – Mérida y su territorio entre el Imperio Romano y la conquista islámica. En *Historia de Mérida. De los antecedentes de Augusta Emerita al fin del medievo*. T. I., J. Carlos López Díaz et alii. (eds.) Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Mérida, pp. 445-488.
- CORDERO, Tomás (2019) – La organización de la diócesis Egitanensis y la configuración territorial del interior de Lusitania durante la Alta Edad Media (400-800). *Anuario de Estudios Medievales*, 49 (2). Barcelona, pp. 479-508.
- FELIPE, Helena de (1997) – *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, C.S.I.C. Madrid.
- FIERRO, Maribel & MARÍN, Manuela (1998) – La islamización de las ciudades andalúsies a través de sus ulemas, *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Patrice Cressier et Mercedes G.ª Arenal (eds.). Madrid, pp. 83-84.
- FRANCO MORENO, Bruno (2008) – ‘Abd al-Rahman bn Marwān al-ʿYilliqī, un líder muladí del occidente de al-Andalus rebelde a los dictados de Córdoba, *Arqueología Medieval* 10, *Campo arqueológico de Mértola*. Oporto, pp. 51-63.
- FRANCO MORENO, Bruno (2011) – *De Emerita a Mārida. El territorio (S. VII-X)*, 2 Vol. EAE, Saarbrücken (Germany).
- FRANCO, Bruno & GIBELLO BRAVO, V. (2012) – La arqueología medieval en Extremadura. Estado de la cuestión. En *Boletín de Arqueología Medieval*, 16, R. Bohigas y J. Zozaya (eds.) AEAM. Ciudad Real, pp. 67-120.
- FRANCO MORENO, Bruno (2013) – La comunidad cristiana de Mārida durante el periodo andalusí., *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª Medieval*, 26, UNED. Madrid, pp. 119-138.
- FRANCO MORENO, Bruno (2018) – Mārida y al-Andalus, de la proclamación del califato al ocaso almohade (ss. X-XIII). En *Historia de Mérida. De los antecedentes de Augusta Emerita al fin del medievo*. T. I., J. Carlos López Díaz et alii. (eds.) Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Mérida, pp. 593-648.

- FRANCO MORENO, Bruno (2020) – *La kūra de Mārida. Poblamiento y territorio de una provincia de época omeya en la frontera de al-Andalus*, Ataecina, 11, Mérida.
- GUICHARD, Pierre (2015) – Le paysage humain du gharb al-Andalus aux premiers siècles de l’Islam andalusí, *La Lusitania tras la presencia islámica (713-756 d.C./94-138H.) XIII centenario de la presencia árabe y bereber en la Lusitania*, IV Jornadas Arqueología e Historia Medieval de la Frontera Inferior de al-Andalus, Vol. 2, Bruno Franco (ed). Mérida, pp. 73-94.
- HERAS MORA, Javier (2018) – El fin de la Mérida clásica. En *Historia de Mérida. De los antecedentes de Augusta Emerita al fin del medioevo*. T. I., J. Carlos López Díaz et alii. (eds.), Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Mérida, pp. 389-444.
- HERAS MORA F. Javier & GILOTTE, Sophie (2008) – Primer balance de las actuaciones arqueológicas en el Pozo de la Cañada (2002-2005). Transformación y continuidad en el campo emeritense (ss. I-X d.C.). *Arqueología y territorio medieval* 15. Jaén, pp. 51-72.
- IBN ḤAYYĀN, Muqtabis V, *Anales del Califa ‘Abd al-Rahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*. Edic. María J. Viguera y Federico Corriente. Zaragoza, 1981.
- JORGE, A.M.C.M. (2002) – *L’èpiscopat de Lusitanie pendant l’Antiquité tardive (III^e-VII^e siècles)*, Instituto Portugués de Arqueología. Lisboa.
- MATEOS CRUZ, Pedro (1997) – El urbanismo emeritense en época paleocristiana (SS. V-VI). *La tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y cristianismo*, XIV. Murcia, pp. 601-616.
- MATEOS, Pedro (2000) – *Augusta Emerita*, de capital de la *Dioecesis Hispaniarum* a sede temporal visigoda. En *Sedes Regiae (An.400-800)*. Real Academia de Bones Lletres. Barcelona, pp. 391-420.
- MATEOS, Pedro & ALBA, Miguel (2000) – De *Emerita Augusta* a *Marida*. En Caballero y Mateos (eds.): *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Anejos de AEspA*, XXIII. Madrid, pp. 143-168.
- MATEOS, Pedro y CABALLERO, Luis, ed. (2003) – *Repertorio de Arquitectura cristiana en Extremadura. Época Tardoantigua y Alto-medieval, Anejos de AEspA XXIX*, IAM-CCMM-CSIC. Mérida.
- MATESANZ, Pedro & SÁNCHEZ, Cristina (2007) – Intervención arqueológica en la Finca Céspedes (Ferial de Badajoz, Lusiberia). *Actas de las Jornadas sobre Arqueología de la ciudad de Badajoz*, MAPB. Badajoz, pp. 125-167.
- MEOUAK, Mohamed (1999) – *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l’Espagne umayyade*. Helsinki.
- ORLANDIS ROVIRA, J. (1966) – El elemento germánico en la Iglesia española del siglo VII, *Anuario de Estudios Medievales*, 3. Barcelona, pp. 27-64.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M.^a Ángeles (1992) – *Fuentes árabes de Extremadura*, UEX, Cáceres.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. Germán; LÓPEZ QUIROGA, J. Luis; LOVELLE, M. R. & JEPURE, A. (2000) – Fíbula acuiliforme tipo “cloissonné” de la villa romana de Torre Águila. *Madridier Mitteilungen* 41, pp. 395-407.
- SAYAS ABENGOECHEA, Juan José & GARCÍA MORENO, Luis A. (1984) – *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X)*. *Historia de España*, T. II. M. Tuñón de Lara (dir.). Barcelona.
- THOMPSON, E.A (1971) – Los godos en España. Madrid.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (1992) – Consideraciones sobre la marca Inferior de Al-Andalus, *Castrum 4 Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au moyen âge*, Ecole Française de Rome-Casa de Velázquez. Madrid. pp. 85-98.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (2001) – Acerca de la islamización de Extremadura. *La islamización de la Extremadura romana*. F. Valdés y A. Velázquez (eds.). *Cuadernos Emeritenses*, nº 17. MNAR. Mérida, pp. 335-368.
- Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium, Vidas de los Santos Padres de Mérida*, Introducción, traducción y notas, Isabel Velázquez. Madrid, 2008.



ASSOCIAÇÃO
DOS ARQUEÓLOGOS
PORTUGUESES
1863-2022

www.arqueologos.pt